



Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas
Informe de Pasivos Contingentes
Al 31 de marzo de 2020

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 46, fracción I, inciso f y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en relación al Informe sobre Pasivos contingentes, se hace mención que la Entidad al 31 de marzo de 2020 no cuenta con pasivos contingentes.

Sin embargo, en base a la información emitida por la Jefatura de Asuntos Jurídicos, tiene Cuarenta y Ocho juicios en espera de resolución por parte de la autoridad competente, cuantificados en \$12,680,707.00 (Doce millones seiscientos ochenta mil setecientos siete pesos 00/100 M.N.), el importe de los mismos está registrado en las cuentas de memoria pasivos contingente para su identificación y seguimiento.

Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el capítulo VII, numeral III, inciso g) del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, donde se establece en términos generales que:

“Los pasivos contingentes son obligaciones que tienen su origen en hechos específicos e independientes del pasado que en el futuro pueden ocurrir o no y, de acuerdo con lo que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales por ejemplo, juicios, garantías, avales, costos de planes de pensiones, jubilaciones, etc.”.

Autorizó

Dra. Concepción Domínguez González
Directora General

Revisó

Lic. Daniela del Carmen Guzmán Ruiz
**Encargada por Ausencia del Titular de la
Dirección de Administración y Finanzas**

Elaboró

C.P. Crisóforo Ruperto Trejo Domínguez
Subdirector de Recursos Financieros